



[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

[illegible]

PRIMERO.— Se procede con la Lectura del acta anterior y se verifica la misma.

SEGUNDO.- Considerando y resolviendo sobre los informes del Presidente y Gerente General

Se coincide con la lectura de los dos informes. La Sra. Rita Merlán manifiesta que es preocupante, lo da a conocer a eventos y considera que la información es la que no permite que el mismo se socialice, y que se pide una evaluación sobre el salón de eventos de El Peñón, a su vez manifiesta que la crítica del país ha burocratizado los canales de manera general; interviene el Dr. Néstor Morán quien manifiesta su doble ánimo entre las propuestas a su seguir, afirmando: «a su Administración directamente, dejando a criterio de la Administración las decisiones sobre el salón de eventos, también hace mención que su deseo tener un mejor control en el ingreso en el área de prensa, la Licda. Mariana Merlán manifiesta que está de

CUENTO. Resolución sobre el destino de las unidades.

Se pone a disposición de los socios el cuadro de reparto de utilidades, la Administración cubre el pago inmediato del 50% y el resto a un plazo de 2 a 3 meses, lo cual es aceptado por el 100% de los accionistas.

El señor Miguel Meléndez solicita la autorización para la venta de sus aviones a diez de sus hijos, lo cual se aprueba con el 100% de aprobación.

SEXTO.- Nombramiento de Carreras, se reduce con el 100% a la CPA. Gasto Ffido para Comercio de la empresa en el ejercicio económico 2017.

SEPTIMO: NOMBAMASA de Auditor Externa, se modifica por parte del Dr. Ricardo Merchán que sea la Gerencia quien decida lo más conveniente para la empresa en la contabilidad. Se aprueba con el 100% de los socios.

Siendo las 12:47 del viernes 24 de marzo se da por concluida la Junta General Ordinaria.

Imp. Christian Piccolo
SECRETARY AD-HOC


Lata Morala Zamboni
PSS Salva m

haciendo bien las sugerencias propuestas por el Dr. Mosser, además considera que se debe destacar una misión más precisa y detallada de los investigadores sociales en las ciudades, el Sr. Miguel Marín de Cárdenas, jefe de la Misión Social, el mismo de los caballeros, para mejorar el control de ingresos, por otro lado manifestar que el actual administrador del Sr. Peña no lo ha hecho lo suficiente para mejorar la imagen del local de eventos y que el comercio del subsector que Aguiñeta en la actualidad ya no se alcanza, sugiere que se debería bien al asignarlo al que debamos enfocarnos porque piensa que los controles de los servicios del Sr. Peña no son suficientes para mejorar la imagen del local, pero que se debe administrar cuidadosamente el local. Finalmente se aprobó la infinidad de la Presidencia y Gerencia General del subsector.

TERCERO. Conociendo y utilizando sobre los informes del Comisario y Auditoría Externa de la Empresa

Se procede a la lectura del informe del Comisario - CRA, Gualdo Rubio y están de acuerdo con el mismo el 100% de las participaciones. Luego se procede con la lectura del informe de Auditoría Externa de la firma Saccot y Asociados, el cual también es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- Cuentas y aprobación de los Balances, General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018

Se presenta con la lectura de los dos talleres en los que la Sra. Rosa Merced ha hecho un resumen de la cultura y manifestaciones precolombinas por el resto del continente americano en la tierra dedicada a que se riñan al momento a la renta generada. La Sra. Merced ha hecho un detalle de la cultura, los valores profesionales y una explotación social de la tierra en el momento de la independencia.

El primer taller de la tarde se ha desarrollado por el Sr. Luis A. de la Cruz, quien ha solicitado que la Administración busque una manera para elevar el nivel de vida de los pueblos de la zona que dependen de Mercurio, también pide que se prevean los recursos para proceder con la construcción de los salares abedecidos de Mercurio.

Se aprueba por unanimidad los Estatutos, General y de Pérdidas y Ganancias del mismo.